



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO TECNICO DE LA ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE 1984

I. La Sesión se inició a las 10:05 hrs., con el siguiente Orden del Día:

- Varios.

1. Carta de profesores del Departamento de Ciencias Sociales y del Comportamiento (acompañadas de 60 firmas), en relación a los concursos de oposición que próximamente se efectuarán.
2. Proyecto de Titulación para Examen Profesional, presentado por la Coordinación de Enfermería.
3. Proyecto de Titulación que presenta la Coordinación de Odontología.
Evaluación académica anual de los módulos de Clínica Odontológica Integral I a VI, de la carrera de Cirujano Dentista.
5. Solicitud de la Dra. Carmen Giral Barnés, para posponer el goce de su Año Sabático.
6. Licencia sin goce de sueldo por un año del profesor Juan Angeles Uribe, para desempeñar un puesto en el Sector Público.
7. Licencia con goce de sueldo para impartir curso en la Universidad de Winsconsin, USA del Prof. Sergio Trejo. Se presenta el aval de COEPIDA.

Dr. Pérez

Mr. del Valle Contreras

[Firma]

[Firma]

Ing. de Maiz

Ramón Flores Acosta

[Firma]

León de Aguirre



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

8. Informe sobre proyecto 28 "Mecanismos para el cumplimiento del Estatuto del Personal Académico" y el proyecto 31 "Ampliación del Tabulador del Personal Académico", de la gaceta del 20 de febrero del año en curso.
9. Problemas de contratación de octubre y horas de apoyo.
10. Informes de Tiempos Completos.
11. Acuerdos de Consejo Técnico que no han sido llevados a cabo.
12. Pago de la Quincena de Salario para profesores que hayan cumplido durante el período lectivo 83, con lo estipulado en la Cláusula 69, fracción VII del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico de la UNAM, informe y definición de: Período Lectivo.
13. Carta dirigida al Consejo, sobre la solicitud de licencia con goce de sueldo del profesor Roberto Contreras Cavazos.
14. Informe de Comisión Especial al concurso para Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, en el que se declaró ganador al C.D. Alfredo Gómez Castellanos.
15. Designación por parte del Consejo Técnico de nuevos miembros de Comisiones Dictaminadoras de Ciencias de la Salud, Ciencias Químico-Biológicas y Ciencias Sociales y Humanas.
16. Informe de la Comisión para el estudio de la reglamentación de comisiones y licencias, otorgadas por el Consejo.
17. Informe de promoción de asignatura "A" a asignatura "B" en horas ya concursadas.

Ma. del Socorro Contreras

Ing. de Ma. de

Ramón Flores Orozco

Luis Aguilar S.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

18. Informe de revisión de concurso de oposición de algunos profesores de Odontología.
19. Apelación al resultado del concurso de oposición de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo, que presenta la profesora Rossana Alcaraz Ortiz.

II. La Sesión estuvo presidida por el Dr. Rodolfo Herrero Ricaño, actuando como secretario el Dr. José Eduardo San Esteban Sosa.

III. A la Sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

LEONOR AGUILAR SANTELISES
ROBERTO CARBALLO SUBIAUR
ROBERTO CONTRERAS CAVAZOS
SOCORRO CONTRERAS RAMIREZ
RAMON CRUZ RODRIGUEZ
JUAN DE DIOS GUTIERREZ HIDALGO
LUZ MARGARITA GUZMAN ARELLANO
HECTOR MARTINEZ MARTINEZ
CECILIA PEREZ ESPINOSA
OSCAR MANUEL RAMIREZ FLORES
GEORGINA CECILIA ROSALES RIVERA

IV. Los acuerdos tomados en relación al Orden del Día fueron los siguientes:

1. Carta de profesores del Departamento de Ciencias Sociales y del Comportamiento, en relación a los concursos de oposición que próximamente se efectuarán.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

Se propone, se forme una comisión con el Jefe de División, Departamento, Secciones, las Consejeras Técnicas por el área de Ciencias Sociales y Humanas y la Consejera Georgina Rosales Rivera, para que estudien esta solicitud. Se somete a votación esta propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

2. Proyecto de Titulación para examen profesional, presentado por la Coordinación de Enfermería.

Se solicita la presencia de la Lic. Carmen Salas, Coordinadora de Enfermería, lo que se aprueba por unanimidad. Se presenta en su lugar la Dra. Esperanza Shunía, Jefe de la Sección de Enfermería.

Se aprueba el proyecto de titulación para examen profesional, que presenta la Coordinación de Enfermería; con 6 votos a favor y 1 abstención. Así mismo, se solicitará a la Coordinación, presente al Consejo a la brevedad posible el cronograma de actividades a desarrollar en el proyecto.

3. Proyecto de Titulación que presenta la Coordinación de Odontología.

Se solicita la presencia de la Dra. Martha López, Coordinadora de Odontología, lo que se aprueba por unanimidad.

Se somete a votación el proyecto de titulación de la carrera de Odontología, siendo aprobado por 6 votos a favor y 1 abstención.

4. Evaluación académica anual de los módulos de Clínica Odontológica Integral I a VI, de la Carrera de Cirujano Dentista.

Se revisará en archivo de Consejo Técnico, si el Plan de Estudios vigente fue rectificado en alguna sesión, de no ser así, se aprueba que la evaluación académica de esos módulos se efectúe anualmente por 6 votos a favor y 1 abstención.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

5. Solicitud de la Dra. Carmen Giral Barnés, para posponer el goce de su Año Sabático.

Solicitud que se aprueba por unanimidad.

6. Licencia sin goce de sueldo por un año del profesor Juan Angeles Uribe, para desempeñar un puesto en el Sector Público.

Se aprueba la licencia sin goce de sueldo del profesor Juan Ageles Uribe, por unanimidad, a partir del 10. de marzo de 1984 al 28 de febrero de 1985.

7. Licencia con goce de sueldo para impartir curso en la Universidad de Winsconsin, USA del profesor Sergio Trejo. Se presenta aval de COEPIDA.

Se aprueba la licencia con goce de sueldo del profesor Sergio Trejo, por unanimidad, a partir del 25 de junio al 24 de agosto de 1984.

8. Informe sobre proyecto 28 "Mecanismos para el cumplimiento del Estatuo del Personal Académico y el proyecto 31 "Ampliación del Tabulador del Personal Académico, de la gaceta del 20 de febrero del año en curso.

Se propone que se forme una Comisión que elabore un documento en el que se traten los puntos que plantean los proyectos 28 y 31, se aprueba esta propuesta por unanimidad, que dando formada esta Comisión por:

Ramón Cruz Rodríguez
Roberto Carballo Subiaur
Cecilia Pérez Espinosa
Georgina Rosales Rivera
Oscar Manuel Ramírez Flores
Leonor Aguilar Santelises



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

En cuanto esté listo el documento, se citará a sesión extraordinaria para su discusión y aprobación.

9. Problemas de contratación de octubre y horas de apoyo.

Se solicita al representante del Departamento de Biología Humana presente por escrito los problemas que se plantean, para su solución; principalmente: Profesores que no firmarán contratación por semestre y profesores por horas frente a grupo que no han firmado.

10. Informes de Tiempos Completos.

Los consejeros que deseen revisar los informes de los Tiempos Completos se reunirán con el Dr. Francisco Montes de Oca.

Se propone: tratar únicamente los puntos 12, 15 y 19 del Orden del Día; propuesta que se aprueba por unanimidad, dejando la situación de los puntos faltantes para la siguiente Sesión.

12. Pago de la Quincena de salario para profesores que hayan cumplido durante el período lectivo 83, con lo estipulado en la Cláusula 69, fracción VII del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico de la UNAM, informe y definición de: Período Lectivo.

De acuerdo a la solicitud expresada por el Abogado General de la UNAM, en respuesta a la solicitud de la Secretaría General de AAPAUNAM y ésta a su vez, a su representante en esta Dependencia, Ing. Mario Montañez; de que el Consejo Técnico sea el que defina qué es un período lectivo; el Consejo Técnico de esta Escuela lo define como: UN SEMESTRE, por unanimidad.

Por votación de 6 a favor y 1 abstención se toma el acuerdo de enviar las relaciones de.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

profesores acreedores a esta quincena, a ser avaladas por los Departamentos, Secciones y Coordinaciones correspondientes.

15. Designación por parte del Consejo Técnico de nuevos miembros de Comisiones Dictaminadoras de Ciencias de la Salud, Ciencias Químico Biológicas y Ciencias Sociales y Humanas.

Se propone por Ciencias de la Salud a:

Dr. Rubén Marroquín Segura

Dr. Angel González Camaño

Se somete a votación obteniendo el Dr. Marroquín Segura 7 votos a favor y el Dr. González Camaño, 0 votos; por lo que se nombra representante del Consejo Técnico ante la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud al: Dr. Rubén Marroquín Segura.

Por el área de Ciencias Químico Biológicas, se propone a:

Dr. Salvador López Gutiérrez (5 votos a favor)

Q.F.B. Adolfo de la Vega Rodríguez (2 votos a favor)

Biol. Ramiro Cisneros Ibáñez (3 votos a favor)

Biol. Carlos Bautista Reyes (3 votos a favor)

Biol. Arcadio Monroy (0 votos a favor)

Se somete a votación la elección entre el Biol. Cisneros Ibáñez y el Biol. Bautista Reyes, obteniendo el primero, 5 votos a favor; y el segundo 2 votos a favor; los representantes de Consejo Técnico ante la Comisión Dictaminadora de Ciencias Químico Biológicas son:

Dr. Salvador López Gutiérrez y el Biol. Ramiro Cisneros Ibáñez.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ZARAGOZA

CONSEJO TECNICO

Por el área de Ciencias Sociales y Humanas
se propone a:

Mtra. Guadalupe Acle Tomassini.

Propuesta que se acepta por unanimidad.

19. Apelación al resultado del concurso de oposición de Técnico Académico Asociado "A" de Tiempo Completo. que presenta la profesora Rossana Alcaraz Ortiz.

Se designa al C. D. Juan de Dios Gutiérrez Hidalgo, representante del Consejo Técnico ante la Comisión Revisora de este caso.

Se da por terminada la Sesión siendo las 17:20 horas.

DR. RODOLFO HERRERO RICAÑO
Presidente del Consejo Técnico

DR. JOSE EDUARDO SAN ESTEBAN SOSA
Secretario del Consejo Técnico

'lah